

law up, a través de su Sitio Web permite a sus Clientes adquirir diversos productos, así como contratar diferentes servicios de manera confiable, segura y cómoda. A efecto de proporcionar a nuestros Clientes un servicio integral en los procesos de adquisición y/o contratación a través de este Sitio Web, los Clientes deberán adherirse y aceptar completamente los términos y condiciones establecidos en general, así como los señalados en las presentes Condiciones Generales de Contratación, en caso de que dichos Clientes no estén de acuerdo en todo o en parte con lo estipulado en estas Condiciones Generales, deberán abstenerse de adquirir y/o contratar los productos y servicios ofrecidos a través de este Sitio Web, puesto que, en caso de que el Cliente adquiera cualquier producto o servicio ofertado en el Sitio Web, se tendrá por entendido y aceptando las presentes Condiciones Generales de Contratación.

Dada la importancia de lo anterior, se resalta el hecho de que la adquisición y/o contratación de productos o servicios a través de este Sitio Web, implica la aceptación de las presentes condiciones generales.

I. DEFINICIONES.

- **Sitio Web.** El Sitio Web disponible a través del dominio www.lawup.mx
- **Producto Disponible.** De forma individual, hará referencia a todo tipo de bien, así como todo tipo de servicio independientemente de su naturaleza que se encuentre disponible en el Sitio Web para su compra, adquisición o contratación aún de manera gratuita. Cuando se haga referencia a más de un producto disponible se hará referencia a estos como "productos disponibles".
- **Producto Adquirido.** Todo tipo de bien, así como todo tipo de servicio independientemente de su naturaleza, una vez que haya sido comprado, adquirido o contratado por los Clientes del Sitio Web. Cuando se haga referencia a más de un Producto Adquirido se hará referencia a estos como "productos adquiridos".
- **Cliente.** Toda persona independiente de su naturaleza que haga uso del Sitio Web, especialmente si este compra o adquiere, pretende comprar o adquirir, contrata, o pretende contratar los productos disponibles a través del Sitio Web.
- **law up.** El dueño o Titular del Sitio Web, que para todos los efectos legales es el negocio jurídico conocido como **law up**, y su representante legal, que será el único con personalidad y capacidad para que comercialice los productos disponibles en el Sitio Web y podrá ser contactado a través del Correo electrónico: letslawup@gmail.com
- **Orden de Compra.** Documento generado en el Sitio Web que contendrá el conjunto de productos adquiridos por el Cliente, y que **law up** se compromete a entregar y/o llevar cabo.

II. DEL CLIENTE.

Para todos los efectos legales, se considerará que el Cliente es una persona con capacidad legal para contratar y obligarse en los términos del presente documento, en este sentido, todo Cliente del Sitio Web tiene la obligación de utilizar el Sitio Web de manera responsable y correcta, por lo cual el Cliente se compromete a:

- a) Comprar, adquirir o contratar los productos disponibles de forma legal y en caso de que el Cliente tenga conocimiento de cualquier circunstancia que pudiera afectar jurídicamente la actividad que se desarrolla a través del Sitio Web, lo hará del conocimiento de **law up** de forma inmediata.
- b) No realizar ninguna compra o adquisición de manera simulada o fraudulenta. En caso de que se compruebe que el Cliente ha realizado alguna actividad de este tipo, esta podrá ser cancelada y se dará aviso a las autoridades correspondientes.

- c) Proporcionar información veraz, cuando la misma sea requerida para contratar, adquirir o comprar los productos disponibles, aún de manera gratuita, así como para la ejecución del servicio contratado o la elaboración del Producto Adquirido.

III. PROCESO DE COMPRA O ADQUISICIÓN.

Los Clientes podrán comprar, adquirir y/o contratar los productos o servicios disponibles en el Sitio Web, para lo cual, deberán seguir los procedimientos para ello habilitados, proporcionar los datos que le sean solicitados y en su caso realizar el pago correspondiente.

Una vez que el Cliente finalice el procedimiento de adquisición y/o contratación podrá obtener la Orden de Compra, dicho documento especificará los productos adquiridos, esto es, los bienes y/o servicios que han sido comprados, adquiridos y/o contratados por el Cliente.

La Orden de Compra deberá de incluir entre otras cosas la fecha en que serán entregados los productos, realizados los servicios, o se comenzará a proporcionar el servicio al Cliente.

En caso de que se presente algún incumplimiento por parte de **law up**, o el Producto Adquirido no se encuentre disponible, el Cliente deberá de reportarlo a **law up** para que este tome las medidas que considere pertinentes para satisfacer los requerimientos del Cliente, o en su caso realizar la devolución del pago que se haya recibido, dichos reportes deberán de ser presentados a través de la siguiente dirección electrónica:

letslawup@gmail.com

Law up podrá hacer llegar al Cliente la Orden de Compra, así como la factura de los mismos, siempre y cuando el Cliente haya proporcionado los datos necesarios para ello.

En caso de que el Cliente considere pertinente hacer una aclaración respecto a sus datos o respecto a las Condiciones Generales de Contratación en el Sitio Web, podrá realizarlo a través de la siguiente dirección electrónica:

letslawup@gmail.com

Dependiendo de su naturaleza, algunos de los productos disponibles, podrán requerir de la aceptación de condiciones particulares para su compra, adquisición o contratación, estas se encontrarán disponibles para cada producto, servicio o categoría de productos en particular, y podrán ser consultadas por el Cliente en todo momento.

A menos que se indique lo contrario, **law up** es el único facultado para la distribución de los productos disponibles en el Sitio Web, no obstante, el Cliente debe considerar no solo la información proporcionada en el Sitio Web, sino también deberá atender la información, instrucciones y advertencias incluidas en las descripciones que acompañen los productos adquiridos o servicios prestados.

Toda actividad que se realice a través del Sitio Web podrá ser registrada y/o almacenada por **law up** exclusivamente para los siguientes fines:

- 1.- Llevar un registro de las órdenes de compra y los pagos realizados mediante el Sitio Web para efectos de calidad en el servicio y atención al cliente.
- 2.- Constituir un medio de prueba de las operaciones realizadas en el Sitio Web, para cualquier asunto legal de su competencia o interés.
- 3.- Mejorar los servicios proporcionados a través del Sitio Web, entre otras cosas, para hacer más amigable la interfaz al Cliente, facilitar la adquisición y/o contratación de los productos disponibles, así como para realizar recomendaciones al Cliente con base en sus preferencias.
- 4.- En todo caso se atenderán las disposiciones en materia de protección de datos personales, y cualquier duda o aclaración que se tenga con relación a este punto, o al ejercicio de los derechos establecidos a favor

del Cliente en materia de protección de datos personales, podrá ser consultada en nuestro Aviso de Privacidad.

IV. PRECIOS Y FORMAS DE PAGO.

Los precios exhibidos en el Sitio Web son los finales e incluyen impuestos, y se presentarán en pesos mexicanos, salvo que por exigencia legal, se señale y aplique cuestión distinta.

En ningún caso se agregarán productos o servicios adicionales de manera automática, el Cliente únicamente cubrirá el costo de los productos o servicios adquiridos, y en caso de que se llegara a realizar algún cobro adicional deberá de reportarlo a **law up** de manera inmediata a través de la siguiente dirección electrónica: letslawup@gmail.com

Los precios que en su caso se muestren podrán ser modificados en cualquier momento por **law up**, no obstante, los cambios que lleguen a realizarse no afectarán de ninguna forma los pedidos, compras o contrataciones respecto a los cuales, el Cliente haya obtenido la Orden de Compra previamente.

Los pagos se aceptarán a través de:

- **PayPal**
- **Tarjeta de Crédito o Débito por medio de Stripe**

Todo pago que se realice quedará sujeto a comprobación, por lo cual, se procederá a la generación de la Orden de Compra una vez que los fondos se encuentren a disposición de **law up**, o bien, se compruebe que el cobro ha sido autorizado por parte de la institución financiera u operadora de pago.

Law up no asume ninguna responsabilidad por los rechazos o retrasos en las autorizaciones de pago por parte de las entidades financieras o empresas operadoras de pagos. En estos casos, las compras podrán ser canceladas de manera unilateral por **law up**, reembolsando al Cliente las cantidades que en su caso le hayan sido pagadas; de igual manera, en los casos mencionados, la entrega de los productos adquiridos o servicios a prestar podrá ser suspendida o retrasada sin ninguna responsabilidad para **law up** hasta en tanto se realicen los pagos correspondientes.

El Cliente es consciente de que los cargos podrán ser realizados al momento de la solicitud de los productos disponibles, esto es, previo a la recepción de los bienes, productos o servicios que adquiera, compre o contrate.

En el caso de contrataciones de servicios, estos deberán de ser pagados en su totalidad para dar inicio a la prestación del servicio contratado en el Sitio Web, manifestando el Cliente su comprensión y conformidad sobre la prestación del servicio contratado en términos de las presentes Condiciones Generales de Contratación.

V. CALIDAD DE LOS PRODUCTOS, SERVICIOS Y SUS CONTENIDOS.

En ningún caso, **law up**, sus representantes o apoderados legales, socios, asociados, sus empleados, proveedores o socios comerciales, serán responsables de cualquier daño o perjuicio que sufra el Cliente a consecuencia de inexactitudes, consultas realizadas, errores tipográficos y cambios o mejoras que se realicen periódicamente a los Productos, Servicios y contenido y, en general al Sitio Web. Los Productos, Servicios, contenidos, recomendaciones y consejos obtenidos a través del Sitio Web son de naturaleza general, por lo que no deben tomarse en cuenta en la adopción de decisiones personales, comerciales ni profesionales. Para ello, se debe consultar a un profesional apropiado que pueda asesorar al Cliente de acuerdo con sus necesidades específicas.

Los Productos y Contenidos del Sitio Web no constituyen asesoría ni consultoría legal y, no deben ni deberán de ser entendidos de dicha manera, puesto que estos se ofrecen únicamente ofrece herramientas y materiales genéricos adaptables a cada caso en particular. Sin embargo, en caso de ser requerido, el Cliente podrá contratar una asesoría personalizada y obtener los productos y servicios en particular que este requiera, conforme a una cotización previa por parte de **law up** y la

aceptación expresa por parte del Cliente, haciendo especial mención a que la asesoría personalizada y los productos o servicios solicitados serán en todo momento independientes a los Productos y Servicios ofertados en general en el Sitio Web. Lo anterior es aplicable a todos los Productos, Contenidos del Sitio Web, excepto a los Servicios que por su naturaleza sean considerados desde un inicio como un servicio de asesoría y ejecución legal a ser prestado por **law up**.

Todos los Productos y Contenidos, incluyendo sin limitar, las descripciones, información, definiciones y cualquier otro recurso, son de carácter informativo y general en estricto sentido, no son de carácter de opinión ni asesoría legal, **law up** no garantiza que sean correctos o se encuentren actualizados.

Law up ofrece los Productos y Contenidos con un nivel de competencia y diligencia razonable desde un punto de vista comercial, sin embargo, no ofrece ningún tipo de garantía en relación con estos. El Sitio Web, sus Productos, Servicios y Contenidos son proporcionados por **law up** "tal como están" y "según disponibilidad". **Law up** no manifiesta ninguna representación o garantía de ningún tipo, expresa o implícita, en relación con la operación del Sitio Web, información, contenido, materiales, servicios o productos incluidos.

El Cliente acepta expresamente que el uso del Sitio Web es bajo su propio riesgo y responsabilidad. **Law up** se reserva el derecho a remover o eliminar cualquier información del Sitio Web, en cualquier momento, a su entera discreción. Ni **law up**, ni sus proveedores, empleados, socios comerciales o distribuidores ofrecen garantías específicas sobre los Productos, Servicios y Contenidos; **law up** excluye todas las garantías en la medida que las leyes vigentes lo permitan.

VI. TÉRMINOS, CONDICIONES Y ENTREGA.

En el caso de productos, estos serán entregados en el plazo indicado en el Sitio Web a través de la habilitación de la descarga electrónica de los archivos o el envío directo a su correo electrónico.

De igual forma, en caso de la contratación de servicios, estos serán habilitados al momento de la confirmación de recepción de pago, por lo que el Cliente tendrá acceso a estos a partir de dicho momento.

Si por algún motivo, imputable a **law up** no se pudiera cumplir con la habilitación, se contactará al Cliente para informarle esta circunstancia y, este podrá elegir entre continuar con la compra o bien, anular la Orden de Compra con el reembolso total de los importes pagados.

En los casos de compra o adquisición de bienes, en este caso digitales, se entenderá que la entrega de los productos adquiridos quedará realizada en el momento en el que el Cliente o un tercero autorizado por este tome la posesión o haga uso de dichos productos, lo que se acreditará mediante la descarga o uso de los archivos ofertados por **law up**.

Para los efectos del artículo 2249 del Código Civil Federal, se entenderá que la compraventa se concreta, a partir de la emisión de la Orden de Compra, por lo cual a partir de dicho momento, el Cliente obtendrá la propiedad de los productos adquiridos, no obstante, el Cliente asumirá la responsabilidad de los cuidados de los productos adquiridos, así como los riesgos que conlleven su posesión, utilización o almacenamiento a partir del momento de su entrega.

Law up informa al Cliente los tiempos promedios de entrega respecto a los Servicios contratados. El Cliente acepta que estos tiempos son únicamente en forma de referencia, toda vez que los plazos pueden verse comprometidos por diversos factores, tales como: dependencias de autoridades, periodos vacacionales, cambios en la legislación, falta de entrega de documentación e información por parte del Cliente, entre otros.

1. ASESORÍA PERSONALIZADA. Para este servicio ofertado por **law up**, se considerarán las siguientes condiciones y plazos:

- Habiendo recibido la solicitud del Servicio por parte del Cliente mediante el envío del formulario de contacto que se encuentra en el Sitio Web, dentro de las 72 (setenta y dos) horas hábiles posteriores a la recepción de dicho formulario, **law up** se comunicará con el Cliente vía correo electrónico o whatsapp, para indicarle si **law up** cuenta con la capacidad de brindar la asesoría sobre el asunto presentado por el Cliente, o si al tratarse de una materia sobre la cual **law up** no cuenta con personal capacitado recomendará al Cliente contactar a un especialista.

En caso de que **law up** cuente con el personal capacitado necesario para dar la asesoría solicitada por el Cliente, notificará a este último en la comunicación mencionada anteriormente, el costo de **\$550.00 (Quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) más IVA** que tiene la asesoría, indicando el medio de pago para que el Cliente pueda realizarlo y contratar así el Servicio.

- Dentro de las 24 (veinticuatro) horas hábiles posteriores a la recepción del pago por el Servicio, **law up** se pondrá en contacto con el Cliente vía correo electrónico o whatsapp, poniendo a disposición del Cliente un calendario de disponibilidad para tener una reunión virtual de máximo 40 (cuarenta) minutos por medio de la plataforma "zoom" para la asesoría contratada por el Cliente.

En caso de que el Cliente requiera más tiempo para exponer el asunto o plantear dudas a **law up**, deberá de pagar el tiempo adicional por fracciones de 10 (diez) minutos al costo de **\$137.50 (Ciento treinta y siete pesos 50/100 M.N.) más IVA** debiendo entregarlo al finalizar la sesión por el mismo medio donde realizó el pago inicial del Servicio.

- El servicio de Asesoría Personalizada solo comprende la escucha activa de situaciones sobre las cuales el Cliente solicita orientación legal, y la presentación de posibles vías de acción conforme al marco legal aplicable que un miembro del personal de **law up** brindará en forma de asesoría al Cliente.

En ningún caso el Servicio incluirá la elaboración o entrega de documentos legales o de otra naturaleza, ni ningún tipo de gestoría, comisión, mandato o servicio adicional a ser prestado por **law up**. En caso de que el Cliente desee contratar los servicios de **law up** para dar atención a la situación planteada durante la asesoría, estos serán adicionales al Servicio y serán cotizados de forma independiente, debiendo celebrar el contrato de prestación de servicios correspondiente.

- El Servicio de Asesoría Personalizada se tendrá por concluido y por debidamente prestado a total satisfacción del Cliente al finalizar la sesión por el tiempo que haya sido efectivamente pagado a **law up**. Una vez concluida la prestación del Servicio, el Cliente no podrá solicitar devolución o reembolso alguno a **law up** en virtud del Servicio, pues este habrá sido prestado en su totalidad conforme a lo establecido en este documento.

2. PÓLIZA JURÍDICA DE ARRENDAMIENTO. Para revisar los términos y condiciones aplicables a este servicio, favor de ingresar al apartado específico en nuestra página web al que puedes acceder mediante la siguiente liga: <https://www.lawup.mx/tyc-poliza-juridica-de-arrendamiento>

3. MARCAS. Para los servicios ofertados por **law up** en materia marcaria, se considerarán las siguientes condiciones y plazos:

A). Búsqueda Fonética y Figurativa de Marcas:

- Dentro de las 24 (veinticuatro) horas hábiles posteriores a la recepción del pago por el Servicio, **law up** se pondrá en contacto con el Cliente vía correo electrónico o whatsapp y le enviará un formulario que el Cliente habrá de llenar indicando la información de las 3 (tres) marcas sobre las cuales solicita la

búsqueda, entendiendo como tal su denominación, diseño y la descripción de los productos o servicios que desea ofrecer con estas.

Habiendo recibido el formulario en cuestión, el Cliente contará con el plazo de 15 (quince) días naturales para completar el formulario. Si habiendo vencido el plazo indicado anteriormente, el Cliente no ha completado el llenado del formulario, se tendrá por cumplido el servicio y el Cliente no tendrá derecho a solicitar devolución o reembolso alguno a **law up**.

- Una vez completado el formulario por el Cliente, **law up** lo recibirá automáticamente y procederá con la búsqueda fonética y figurativa de las 3 (tres) marcas presentadas por el Cliente. La búsqueda será limitada a una sola clase de Niza por marca, siendo aquella determinada como la mayormente aplicable conforme a la descripción de los productos o servicios realizada por el Cliente.

En su caso, el Cliente podrá solicitar que la búsqueda se realice sobre una misma marca en tres clases de Niza diferentes, en vez de 3 (tres) marcas en una sola clase. Esto será aplicable siempre y cuando los servicios y/o productos a ser ofrecidos por la marca puedan ser clasificados en más de una clase de Niza, y que el Cliente solicite expresamente la búsqueda de la misma marca en 3 (tres) diferentes clases de Niza, en lugar de 3 (tres) marcas en una sola clase de Niza.

En caso de que el Cliente desee ampliar la búsqueda, deberá de cubrir el costo del Servicio por cada clase o marca adicional.

- Law up** hará entrega de los resultados de las búsquedas dentro de las 72 (setenta y dos) horas hábiles posteriores a la recepción del formulario debidamente llenado por el Cliente. La entrega será digital vía correo electrónico o whatsapp a la dirección o número proporcionados por el Cliente.
- Habiendo entregado los resultados de la búsqueda al Cliente se tendrá por concluido el Servicio y debidamente prestado a total satisfacción del Cliente, por lo que este no podrá solicitar devolución o reembolso alguno a **law up** en virtud del Servicio, pues este habrá sido prestado en su totalidad conforme a lo establecido en este documento.

B). Dictamen de Viabilidad de Registro de Marca:

- Dentro de las 24 (veinticuatro) horas hábiles posteriores a la recepción del pago por el Servicio, **law up** se pondrá en contacto con el Cliente vía correo electrónico o whatsapp y le enviará un formulario que el Cliente habrá de llenar indicando la información de las 3 (tres) marcas sobre las cuales solicita el estudio, entendiendo como tal su denominación, diseño y la descripción de los productos o servicios que desea ofrecer con estas.
- Habiendo recibido el formulario en cuestión, el Cliente contará con el plazo de 15 (quince) días naturales para completar el formulario. Si habiendo vencido el plazo indicado anteriormente, el Cliente no ha completado el llenado del formulario, **law up** tendrá por entendido que el Cliente no desea continuar con el servicio contratado y, por lo tanto, terminará la prestación del servicio sin responsabilidad alguna a su cargo. Posteriormente a la terminación de la prestación del servicio por los motivos señalados previamente, **law up** podrá devolver la cantidad pagada por el Cliente, si este lo solicita, aplicando una penalización del 30% (treinta por ciento) sobre el costo del servicio y el remanente será transferido por **law up** al medio que haya sido utilizado por el Cliente para realizar el pago, en un plazo no mayor a 30 (treinta) días naturales.

- Una vez completado el formulario por el Cliente, **law up** lo recibirá automáticamente y procederá con la búsqueda fonética y figurativa de las 3 (tres) marcas presentadas por el Cliente. La búsqueda será limitada a una sola clase de Niza por marca, siendo aquella determinada como la mayormente aplicable conforme a la descripción de los productos o servicios realizada por el Cliente.

En su caso, el Cliente podrá solicitar que la búsqueda se realice sobre una misma marca en tres clases de Niza diferentes, en vez de 3 (tres) marcas en una sola clase. Esto será aplicable siempre y cuando los servicios y/o productos a ser ofrecidos por la marca puedan ser clasificados en más de una clase de Niza, y que el Cliente solicite expresamente la búsqueda de la misma marca en 3 (tres) diferentes clases de Niza, en lugar de 3 (tres) marcas en una sola clase de Niza.

En caso de que el Cliente desee ampliar la búsqueda, deberá de cubrir el costo del Servicio por cada clase o marca adicional.

- Posteriormente, **law up** procederá con el estudio y análisis de coincidencias, similitudes y posibles anterioridades derivadas de la búsqueda fonética y figurativa sobre las marcas estudiadas.

El plazo para la entrega del dictamen de viabilidad de registro marca será de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la recepción del formulario debidamente llenado por el Cliente. La entrega será digital vía correo electrónico o whatsapp a la dirección o número proporcionados por el Cliente.

- Habiendo entregado dictamen de viabilidad de registro de marca al Cliente se tendrá por concluido el Servicio y debidamente prestado a total satisfacción del Cliente, por lo que este no podrá solicitar devolución o reembolso alguno a **law up** en virtud del Servicio, pues este habrá sido prestado en su totalidad conforme a lo establecido en este documento.

C). Registro de Marca:

- Dentro de las 24 (veinticuatro) horas hábiles posteriores a la recepción del pago por el Servicio, **law up** se pondrá en contacto con el Cliente vía correo electrónico o whatsapp, poniendo a disposición del Cliente un calendario de disponibilidad para tener una reunión virtual de máximo 40 (cuarenta) minutos por medio de la plataforma "zoom" para tener una asesoría sobre el Registro de Marca, los requisitos de **law up**, del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial ("IMPI") y las necesidades del Cliente.
- Al finalizar la asesoría, **law up** hará envío de un formulario con los requerimientos para el Registro de Marca al Cliente, mismo formulario que deberá llenar indicando la información de las 3 (tres) marcas sobre las cuales solicita el estudio, entendiendo como tal su denominación, diseño y la descripción de los productos o servicios que desea ofrecer con estas.
- El Cliente contará con el plazo de 15 (quince) días naturales para hacer envío del formulario, junto con la documentación requerida por **law up** para comenzar con los trabajos necesarios. En caso de que el Cliente no haga envío de dicho formulario y documentación requerida en el plazo anteriormente establecido, **law up** tendrá por entendido que el Cliente no desea continuar con el servicio contratado y, por lo tanto, terminará la prestación del servicio sin responsabilidad alguna a su cargo. Posteriormente a la terminación de la prestación del servicio por los motivos señalados previamente, **law up** podrá devolver la cantidad pagada por el Cliente, si este lo solicita, aplicando una penalización del 30% (treinta por ciento) sobre el costo del servicio y el remanente será transferido por **law up** al medio que haya sido utilizado por el

Cliente para realizar el pago, en un plazo no mayor a 30 (treinta) días naturales.

- Una vez completado el formulario por el Cliente, **law up** lo recibirá automáticamente y procederá con la búsqueda fonética y figurativa de las 3 (tres) marcas presentadas por el Cliente. La búsqueda será limitada a una sola clase de Niza por marca, siendo aquella determinada como la mayormente aplicable conforme a la descripción de los productos o servicios realizada por el Cliente.

En su caso, el Cliente podrá solicitar que la búsqueda se realice sobre una misma marca en tres clases de Niza diferentes, en vez de 3 (tres) marcas en una sola clase. Esto será aplicable siempre y cuando los servicios y/o productos a ser ofrecidos por la marca puedan ser clasificados en más de una clase de Niza, y que el Cliente solicite expresamente la búsqueda de la misma marca en 3 (tres) diferentes clases de Niza, en lugar de 3 (tres) marcas en una sola clase de Niza.

En caso de que el Cliente desee ampliar la búsqueda, deberá de cubrir el costo del Servicio por cada clase o marca adicional.

- Posteriormente, **law up** procederá con el estudio y análisis de coincidencias, similitudes y posibles anterioridades derivadas de la búsqueda fonética y figurativa sobre las marcas estudiadas.

El plazo para la entrega del dictamen de viabilidad de registro marca será de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la recepción del formulario debidamente llenado por el Cliente. La entrega será digital vía correo electrónico o whatsapp a la dirección o número proporcionados por el Cliente.

- El resultado del dictamen de viabilidad de registro de marca puede ser positivo o negativo. Dependiendo del resultado del dictamen de viabilidad, el Cliente deberá indicar a **law up** la marca que desea registrar conforme al dictamen dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas hábiles posteriores a que este haya recibido dicho dictamen.

Una vez que el dictamen sea entregado al Cliente, este no podrá solicitar el reembolso de la cantidad correspondiente al costo de dicho dictamen conforme a los precios publicados en el Sitio Web.

- Tras determinar la viabilidad favorable de un registro de marca, **law up** procederá con su registro y entregará al Cliente la ficha de pago del IMPI por el concepto aplicable a la Solicitud de Registro de marca dentro de un plazo de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la recepción de la indicación del Cliente sobre la marca que desea registrar conforme a lo establecido en el dictamen de viabilidad. Reiterando que el registro será de una sola marca en una sola clase de Niza, además el Cliente se tendrá por adherido a las condiciones establecidas en el propio dictamen.

En su caso, el Cliente podrá solicitar el registro de la marca en otras clases o de otras marcas en la misma clase, debiendo cubrir un costo adicional por el servicio de Solicitud de Registro de dichos registros adicionales. Esto será aplicable exclusivamente sobre las marcas que hubiesen sido estudiadas conforme al dictamen de viabilidad, si el Cliente desea registrar marcas diferentes a estas deberá de cubrir el costo completo del servicio de Registro de Marca nuevamente.

- Las tarifas del IMPI no se encuentran incluidas dentro del costo del Servicio, por lo que el Cliente deberá de cubrirlas a su cargo y costa. Para efectos de facilitar el pago y continuar con la Solicitud de Registro, **law up** podrá recibir del Cliente el monto correspondiente a las tarifas aplicables del IMPI para el registro

de marca y pagará dicha cantidad al IMPI en beneficio del Cliente.

En caso de que el Cliente omita realizar el pago correspondiente a las tarifas aplicables del IMPI o no lo entregue a **law up** en el plazo de 5 (cinco) días hábiles posteriores al envío de la ficha de pago del IMPI, **law up** podrá suspender la prestación del Servicio sin responsabilidad alguna para esta. Además, en caso de actualizarse este supuesto, el Cliente deberá de cubrir a **law up** el costo de un nuevo dictamen de viabilidad, puesto que habrá transcurrido el tiempo suficiente para que un tercero pudiese haber solicitado el registro de una marca que impida el registro de la solicitada por el Cliente, por lo que habrá de estudiarse de nuevo la viabilidad de registro de la marca en cuestión.

Si el Cliente no realiza el pago por el posterior dictamen conforme al párrafo que antecede pero sí realiza el pago de la tarifa del IMPI para el registro de marca, **law up** podrá reanudar la prestación del Servicio, más no será aplicable la Garantía de Registro al existir la posibilidad de una negativa de registro derivada del retraso en el pago por parte del Cliente.

- Es posible que durante el plazo intermedio entre la presentación de la Solicitud de Registro y el tiempo estimado para la entrega del Título de Registro de Marca, el IMPI notifique la necesidad de realizar aclaraciones o modificaciones a la Solicitud de Registro. En este caso, **law up** comunicará al Cliente tal situación dentro de las 24 (veinticuatro) horas hábiles posteriores a la notificación del oficio del IMPI y, en consenso con el Cliente, **law up** procederá a dar contestación al requerimiento del IMPI.

La contestación al primer oficio del IMPI será sin costo para el Cliente, en caso de requerir dar contestación a ulteriores requerimientos o en caso de tratarse de contestaciones a citas de anterioridades, estos serán a cargo y costa del Cliente, quien podrá acudir con **law up** a efecto de que esta de contestación a dichos requerimientos o, en su caso, lo ponga en contacto con un despacho especializado en propiedad intelectual para que este de seguimiento al caso. En el supuesto de que existan dos o mas requerimientos por parte del IMPI sobre un mismo trámite de Registro de Marca, el Cliente libera de cualquier responsabilidad a **law up**, y no podrá exigir de esta última el cobro de la Garantía de Registro de marca. Lo anterior será aplicable también en los casos en que algún tercero se oponga al registro de la marca solicitada por el Cliente, toda vez que **law up** no es un despacho especializado en litigio de propiedad intelectual, más esta podrá canalizar al Cliente con un despacho especializado en la materia, con la finalidad de dar contestación a la oposición al registro de marca; reiterando que en este supuesto, el Cliente libera de cualquier responsabilidad a **law up** por el resultado del registro de la marca y no procederá con reclamo alguno, ya sea por vía judicial o extrajudicial, incluyendo el cobro de la Garantía de Registro, al ser una situación que no es atribuible a **law up**.

- El Cliente manifiesta que comprende y acepta que los servicios están sujetos a los tiempos de las autoridades correspondientes, en este caso, el IMPI, que puede demorar entre 6 (seis) a 12 (doce) meses para la entrega del Título de Registro de Marca, por lo que este mismo plazo será con el que contará **law up** para entregar dicho título al Cliente y, en caso de que la entrega del título demore más de lo previsto por causas no imputables a **law up**, el Cliente no reclamará ni exigirá devolución alguna a **law up**, bajo el entendido de que son causas no imputables a esta.
- Habiendo obtenido el Título de Registro de Marca, **law up** hará envío de este al Cliente vía correo electrónico o whatsapp, recalcando que la entrega electrónica del Título de Registro de

Marca es el momento de terminación total del servicio y que el Título de Registro de Marca digital tiene plena validez legal.

- Los derechos de exclusividad de uso de marca tendrán una vigencia de 10 (diez) años y podrán ser renovados por periodos iguales al vencimiento de dicho plazo.

Sin embargo, por disposición de ley, el Cliente titular de la marca registrada, deberá de presentar la Declaración de Uso de Marca ante el IMPI, durante los tres meses posteriores contados a partir de que se cumpla el 3 (tercer) año de haberse otorgado el registro. La Declaración de Uso de Marca es fundamental para mantener la titularidad de esta y los derechos de uso, por el plazo restante del registro.

En caso de que la Declaración de Uso de Marca no sea presentada en el plazo indicado, el registro caducará de pleno derecho, con la consecuente pérdida de los derechos exclusivos derivados del registro. En este sentido, **law up** informa que dentro del servicio de Registro de Marca **NO** se encuentra incluida la presentación de la Declaración de Uso de Marca, por lo que su presentación quedará a cargo del Cliente, haciéndose conocedor de tal situación y aceptándola en este acto.

- En caso de que el Cliente, dentro del plazo indicado en el inciso anterior, solicite a **law up** apoyo con la presentación de la Declaración de Uso de Marca, se estará a lo establecido en el inciso D) que prosigue en este capítulo.
- El Cliente reconoce que la renovación del registro de marca y la declaración de uso real y efectivo son obligaciones de conservación de derechos distintas al servicio inicial de Registro de Marca, por lo que deberán contratarse y pagarse por separado.

D). Declaración de Uso de Marca:

- Dentro de las 24 (veinticuatro) horas hábiles posteriores a la recepción del pago por el Servicio, **law up** se pondrá en contacto con el Cliente vía correo electrónico o whatsapp, poniendo a disposición del Cliente un calendario de disponibilidad para tener una reunión virtual de máximo 40 (cuarenta) minutos por medio de la plataforma "zoom", con la finalidad de revisar el estado general del registro marcario, explicar el alcance de la Declaración de Uso Real y Efectivo de Marca, los requisitos de **law up**, los requisitos del IMPI y la información necesaria para determinar los productos o servicios respecto de los cuales la marca se encuentra siendo usada de forma real y efectiva.

Al finalizar la asesoría, **law up** hará envío de un formulario con los requerimientos necesarios para la presentación de la Declaración de Uso de Marca, mismo que deberá ser llenado por el Cliente indicando, cuando menos: **i)** número de registro de marca; **ii)** denominación, diseño o signo distintivo registrado; **iii)** nombre o denominación del titular; **iv)** fecha de otorgamiento del registro; **v)** productos o servicios amparados por el registro; **vi)** productos o servicios respecto de los cuales la marca se encuentra siendo efectivamente utilizada; **vii)** medios o canales mediante los cuales se utiliza la marca; **viii)** domicilio del establecimiento, sitio web, redes sociales, plataformas digitales o medios comerciales en los que se usa la marca; y **ix)** cualquier documentación, información o evidencia que permita a **law up** verificar razonablemente el uso manifestado por el Cliente.

- El Cliente contará con un plazo de 15 (quince) días naturales para hacer envío del formulario debidamente llenado, junto con la documentación requerida por **law up** para comenzar con los trabajos necesarios. En caso de que el Cliente no haga envío del formulario y documentación requerida dentro del plazo anteriormente establecido, **law up** tendrá por entendido que el

Cliente no desea continuar con el servicio contratado y, por lo tanto, terminará la prestación del servicio sin responsabilidad alguna a su cargo. Posteriormente a la terminación de la prestación del servicio por los motivos señalados previamente, **law up** podrá devolver la cantidad pagada por el Cliente, si este lo solicita, aplicando una penalización del 30% (treinta por ciento) sobre el costo del servicio, y el remanente será transferido por law up al medio que haya sido utilizado por el Cliente para realizar el pago, en un plazo no mayor a 30 (treinta) días naturales.

- Una vez completado el formulario por el Cliente, **law up** procederá a revisar la información proporcionada y verificará, de manera documental y razonable, los datos generales del registro marcario, incluyendo titularidad, número de registro, signo distintivo, clase, productos o servicios protegidos, fecha de otorgamiento y plazo legal para la presentación de la Declaración de Uso de Marca.

law up realizará una revisión de correspondencia entre los productos o servicios amparados por el registro y los productos o servicios respecto de los cuales el Cliente manifieste que la marca se encuentra siendo usada real y efectivamente. Dicha revisión tendrá como finalidad identificar los productos o servicios que podrán ser incluidos en la Declaración de Uso de Marca, sin que ello implique una auditoría legal, contable, fiscal, comercial, probatoria o de cumplimiento sobre la operación del Cliente.

- El Cliente reconoce que la Declaración de Uso de Marca deberá presentarse únicamente respecto de los productos o servicios sobre los cuales la marca sea usada de forma real y efectiva. En consecuencia, **law up** no será responsable por la pérdida, limitación, caducidad, cancelación, nulidad, controversia, reclamación o afectación de derechos marcarios que derive de información falsa, incompleta, imprecisa, inexacta, desactualizada o no verificable proporcionada por el Cliente.

En caso de que **law up** advierta que la marca no está siendo usada respecto de todos los productos o servicios originalmente amparados por el registro, comunicará dicha situación al Cliente, a efecto de que este confirme por escrito los productos o servicios que desea declarar. El Cliente será el único responsable de la veracidad de la información proporcionada y de la decisión final sobre los productos o servicios que serán incluidos en la Declaración de Uso de Marca.

En caso de que los productos o servicios indicados por el Cliente sean ambiguos, genéricos, imprecisos o no coincidan claramente con aquellos concedidos en el registro, **law up** podrá realizar una propuesta de depuración o adecuación técnica, tomando como referencia la descripción concedida en el título de registro y, cuando sea necesario, la Clasificación Internacional de Productos y Servicios para el Registro de las Marcas conforme a la Clasificación de Niza vigente. Lo anterior no implicará ampliación, modificación sustancial o sustitución de los productos o servicios originalmente concedidos por el IMPI.

- El plazo para que **law up** entregue al Cliente la propuesta de productos o servicios a declarar será de 12 (doce) días hábiles posteriores a la recepción completa del formulario y documentación requerida. La entrega será digital vía correo electrónico o whatsapp a la dirección o número proporcionados por el Cliente.

El Cliente contará con un plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas hábiles posteriores a la recepción de la propuesta para aprobar, rechazar o solicitar ajustes razonables a los productos o servicios que serán incluidos en la Declaración de Uso de Marca. En caso de que el Cliente no emita respuesta dentro de

dicho plazo, **law up** podrá suspender la prestación del servicio hasta recibir la confirmación correspondiente, sin que dicha suspensión sea imputable a **law up** ni implique responsabilidad por la eventual expiración del plazo legal para presentar la Declaración de Uso de Marca.

- Una vez aprobada por el Cliente la información que será declarada, **law up** procederá con la preparación y presentación de la Declaración de Uso de Marca ante el IMPI, incluyendo el llenado del formato correspondiente, integración de la información proporcionada por el Cliente, y la presentación del trámite por los medios habilitados por el IMPI.

Las tarifas del IMPI no se encuentran incluidas dentro del costo del Servicio, por lo que el Cliente deberá de cubrirlas a su cargo y costa. Para efectos de facilitar el pago y continuar con el Servicio, **law up** podrá recibir del Cliente el monto correspondiente a las tarifas aplicables del IMPI para la Declaración de Uso de Marca y pagará dicha cantidad al IMPI en beneficio del Cliente.

En caso de que el Cliente omita realizar el pago correspondiente a las tarifas aplicables del IMPI o no lo entregue a **law up** en el plazo de 5 (cinco) días hábiles posteriores al envío de la ficha de pago del IMPI, **law up** podrá suspender la prestación del Servicio sin responsabilidad alguna para esta, tampoco siendo responsable en caso de que fenezca el plazo para la presentación de la Declaración de Uso de Marca.

- El servicio de Declaración de Uso de Marca comprende la presentación de una sola declaración respecto de una sola marca registrada en una sola clase. En caso de que el Cliente requiera presentar declaraciones de uso respecto de diversas marcas, diversos registros, diversas clases, avisos comerciales u otros signos distintivos, deberá cubrir el costo adicional que corresponda por cada trámite adicional.
- **law up** entregará al Cliente el acuse o comprobante de presentación de la Declaración de Uso de Marca dentro de un plazo de 12 (doce) días hábiles posteriores a la aprobación final de la información por parte del Cliente, siempre que este haya proporcionado completa y correctamente la documentación requerida y haya cubierto, en su caso, los derechos oficiales correspondientes.
- Habiendo presentado la Declaración de Uso de Marca y entregado al Cliente el acuse o comprobante de presentación correspondiente, **law up** dará seguimiento ordinario al trámite hasta su conclusión administrativa o hasta la emisión de la constancia, acuse definitivo, actualización registral o documento que el IMPI emita conforme a sus sistemas y procedimientos internos. La entrega electrónica de dicho documento al Cliente vía correo electrónico o whatsapp constituirá el momento de terminación total del servicio.
- Es posible que, con posterioridad a la presentación de la Declaración de Uso de Marca, el IMPI notifique la necesidad de realizar aclaraciones, correcciones o subsanaciones relacionadas con el trámite. En este caso, **law up** comunicará al Cliente tal situación dentro de las 24 (veinticuatro) horas hábiles posteriores a la notificación del oficio del IMPI y, en consenso con el Cliente, **law up** procederá a dar contestación al requerimiento correspondiente.

La contestación al primer oficio o requerimiento simple emitido por el IMPI, relacionado directamente con la Declaración de Uso de Marca presentada por **law up**, será sin costo adicional para el Cliente. En caso de requerirse la contestación a requerimientos ulteriores, promociones adicionales, aclaraciones complejas, recursos, procedimientos contenciosos, declaraciones administrativas de nulidad, caducidad, cancelación, infracción, oposición, revisión de

pruebas de uso, defensa frente a terceros o cualquier actuación distinta al seguimiento ordinario del trámite, dichos servicios serán a cargo y costa del Cliente, previa cotización y contratación por separado.

- El Cliente manifiesta que comprende y acepta que **law up** no garantiza la conservación absoluta del registro marcario, ni la ausencia de controversias futuras relacionadas con el uso, falta de uso, nulidad, caducidad, cancelación, infracción, titularidad, licencias, coexistencia con terceros o cualquier otro procedimiento administrativo o jurisdiccional relacionado con la marca. El servicio de **law up** se limita a la revisión razonable de la información proporcionada por el Cliente y a la presentación de la Declaración de Uso de Marca ante el IMPI.

El Cliente reconoce que la Declaración de Uso de Marca se realiza con base en la información y documentación proporcionada por él mismo, por lo que manifiesta bajo protesta de decir verdad que la marca se encuentra siendo usada de forma real y efectiva respecto de los productos o servicios que instruya declarar. En consecuencia, el Cliente libera a **law up** de cualquier responsabilidad derivada de declaraciones falsas, inexactas, incompletas, simuladas, no verificables o contrarias a la realidad comercial del Cliente.

- El Cliente manifiesta que comprende y acepta que los servicios están sujetos a los tiempos, sistemas, plataformas, criterios y cargas de trabajo de las autoridades correspondientes, en este caso, el IMPI. En caso de que la tramitación, emisión de acuses, recepción de promociones, actualización del expediente o resolución del trámite demore por causas no imputables a **law up**, el Cliente no reclamará ni exigirá devolución, indemnización, bonificación o compensación alguna a **law up**.
- El Cliente reconoce que dentro del servicio de Declaración de Uso de Marca no se incluye la renovación de marca, solicitud de registro de nuevas marcas, búsqueda fonética o figurativa, dictamen de viabilidad, modificación de titularidad, inscripción de licencias de uso, inscripción de franquicias, cambio de domicilio, cambio de denominación o razón social, limitación voluntaria de productos o servicios, cancelación voluntaria, contestación de oposiciones, procedimientos administrativos contenciosos, procedimientos judiciales, elaboración de contratos, auditoría de uso marcario, certificación de pruebas de uso, fe de hechos, ni cualquier otro servicio no expresamente señalado en el presente inciso.

En caso de que el Cliente solicite a **law up** la prestación de cualquiera de los servicios señalados en el párrafo anterior, **law up** podrá cotizarlos por separado o, en su caso, canalizar al Cliente con un despacho especializado en propiedad intelectual, litigio administrativo, litigio civil, derecho corporativo, fe pública o la materia que corresponda.

- El Cliente reconoce que, si no solicita a **law up** la presentación de la Declaración de Uso de Marca dentro del plazo legal aplicable, o si proporciona de forma tardía, incompleta o incorrecta la información necesaria para presentar el trámite, **law up** no será responsable por la caducidad, pérdida, limitación o afectación del registro marcario. Asimismo, el Cliente acepta que la contratación del servicio no suspende, interrumpe ni amplía los plazos legales establecidos por la legislación aplicable o por el IMPI.

E). Renovación de Registro de Marca:

- Dentro de las 24 (veinticuatro) horas hábiles posteriores a la recepción del pago por el Servicio, **law up** se pondrá en contacto con el Cliente vía correo electrónico o whatsapp, poniendo a disposición del Cliente un calendario de disponibilidad para tener una reunión virtual de máximo 40 (cuarenta) minutos por medio de la plataforma "zoom", con la finalidad de revisar el estado general del registro marcario,

explicar el alcance del servicio de Renovación del Registro de Marca, los requisitos de **law up**, los requisitos del IMPI, los plazos aplicables y la información necesaria para presentar la solicitud de renovación correspondiente.

- Al finalizar la asesoría, **law up** hará envío de un formulario con los requerimientos necesarios para la Renovación del Registro de Marca, mismo que deberá ser llenado por el Cliente indicando, cuando menos: **i)** número de registro de marca; **ii)** denominación, diseño o signo distintivo registrado; **iii)** nombre o denominación del titular; **iv)** fecha de otorgamiento del registro; **v)** fecha de vencimiento, en caso de conocerla; **vi)** clase en la que se encuentra registrada la marca; **vii)** productos o servicios amparados por el registro; **viii)** productos o servicios respecto de los cuales la marca se encuentra siendo usada real y efectivamente; **ix)** datos de contacto del titular; **x)** domicilio del titular y, en su caso, domicilio para oír y recibir notificaciones; y **xi)** cualquier documento, constancia, título, acuse, comprobante o información adicional requerida por **law up** para la adecuada presentación del trámite.
- El Cliente contará con un plazo de 15 (quince) días naturales para hacer envío del formulario debidamente llenado, junto con la documentación requerida por **law up** para comenzar con los trabajos necesarios. En caso de que el Cliente no haga envío del formulario y documentación requerida dentro del plazo anteriormente establecido, **law up** tendrá por entendido que el Cliente no desea continuar con el servicio contratado y, por lo tanto, terminará la prestación del servicio sin responsabilidad alguna a su cargo. Posteriormente a la terminación de la prestación del servicio por los motivos señalados previamente, **law up** podrá devolver la cantidad pagada por el Cliente, si este lo solicita, aplicando una penalización del 30% (treinta por ciento) sobre el costo del servicio, y el remanente será transferido por **law up** al medio que haya sido utilizado por el Cliente para realizar el pago, en un plazo no mayor a 30 (treinta) días naturales.
- Una vez completado el formulario por el Cliente, **law up** procederá a revisar la información proporcionada y verificará, de manera documental y razonable, los datos generales del registro marcario, incluyendo titularidad, número de registro, signo distintivo, clase, productos o servicios protegidos, fecha de otorgamiento, fecha de vencimiento, vigencia registral y plazo legal disponible para presentar la solicitud de renovación.

law up revisará si el registro se encuentra dentro del periodo legal para solicitar la renovación. En caso de que el registro se encuentre dentro del plazo ordinario de renovación o, en su caso, dentro del periodo de gracia aplicable conforme a la legislación vigente, **law up** continuará con la prestación del Servicio. En caso de que el plazo legal para renovar haya vencido, **law up** informará dicha situación al Cliente y el servicio contratado se tendrá por concluido con la entrega del diagnóstico correspondiente, sin que **law up** sea responsable por la caducidad, pérdida o afectación del registro marcario.

- law up** realizará una revisión de correspondencia entre los productos o servicios amparados por el registro y aquellos respecto de los cuales el Cliente manifieste que la marca se encuentra siendo usada real y efectivamente. Lo anterior se realizará debido a que la renovación del registro de marca debe presentarse junto con la declaración de uso real y efectivo respecto de los productos o servicios que correspondan.

En caso de que **law up** advierta que la marca no está siendo usada respecto de todos los productos o servicios originalmente amparados por el registro, comunicará dicha situación al Cliente, a efecto de que este confirme por escrito los productos o servicios respecto de los cuales desea solicitar la renovación y declarar el uso real y efectivo. El Cliente será el

único responsable de la veracidad de la información proporcionada y de la decisión final sobre los productos o servicios que serán incluidos en la solicitud de renovación.

- El Cliente reconoce que la renovación del registro de marca no implica la ampliación, modificación, reclasificación libre, sustitución o adición de productos o servicios distintos a los originalmente concedidos por el IMPI. En caso de que el Cliente desee proteger productos o servicios adicionales, diferentes o no comprendidos en el registro original, deberá contratar por separado un nuevo servicio de Registro de Marca.
- El Cliente reconoce que la renovación conservará los derechos marcarios únicamente en los términos, alcances y condiciones que resulten procedentes conforme a la legislación aplicable, a la información proporcionada por el Cliente y a la determinación del IMPI. En consecuencia, **law up** no será responsable por la pérdida, limitación, caducidad, cancelación, nulidad, controversia, reclamación o afectación de derechos marcarios que derive de información falsa, incompleta, imprecisa, inexacta, desactualizada o no verificable proporcionada por el Cliente.

En caso de que los productos o servicios indicados por el Cliente sean ambiguos, genéricos, imprecisos o no coincidan claramente con aquellos concedidos en el registro, **law up** podrá realizar una propuesta de depuración o adecuación técnica, tomando como referencia la descripción concedida en el título de registro y, cuando sea necesario, la Clasificación Internacional de Productos y Servicios para el Registro de las Marcas conforme a la Clasificación de Niza vigente. Lo anterior no implicará ampliación, modificación sustancial o sustitución de los productos o servicios originalmente concedidos por el IMPI.

- El plazo para que **law up** entregue al Cliente la propuesta de productos o servicios que serán incluidos en la solicitud de renovación y declaración de uso real y efectivo será de 12 (doce) días hábiles posteriores a la recepción completa del formulario y documentación requerida. La entrega será digital vía correo electrónico o whatsapp a la dirección o número proporcionados por el Cliente.

El Cliente contará con un plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas hábiles posteriores a la recepción de la propuesta para aprobar, rechazar o solicitar ajustes razonables a los productos o servicios que serán incluidos en la solicitud de renovación y declaración de uso real y efectivo. En caso de que el Cliente no emita respuesta dentro de dicho plazo, **law up** podrá suspender la prestación del servicio hasta recibir la confirmación correspondiente, sin que dicha suspensión sea imputable a **law up** ni implique responsabilidad por la eventual expiración del plazo legal para renovar el registro.

- Una vez aprobada por el Cliente la información que será presentada, **law up** procederá con la preparación y presentación de la Solicitud de Renovación y Declaración de Uso Real y Efectivo de Signos Distintivos ante el IMPI, incluyendo el llenado del formato correspondiente, integración de la información proporcionada por el Cliente y presentación del trámite por los medios habilitados por el IMPI.

Las tarifas del IMPI no se encuentran incluidas dentro del costo del Servicio, por lo que el Cliente deberá de cubrirlas a su cargo y costa. Para efectos de facilitar el pago y continuar con el Servicio, **law up** podrá recibir del Cliente el monto correspondiente a las tarifas aplicables del IMPI para la Renovación de Registro de Marca y pagará dicha cantidad al IMPI en beneficio del Cliente.

En caso de que el Cliente omita realizar el pago correspondiente a las tarifas aplicables del IMPI o no lo entregue a **law up** en el plazo de 5 (cinco) días hábiles

posteriores al envío de la ficha de pago del IMPI, **law up** podrá suspender la prestación del Servicio sin responsabilidad alguna para esta, tampoco siendo responsable en caso de que fenezca el plazo para la renovación del registro.

- El servicio de Renovación del Registro de Marca comprende la presentación de una sola solicitud de renovación respecto de una sola marca registrada en una sola clase. En caso de que el Cliente requiera renovar diversas marcas, diversos registros, diversas clases, avisos comerciales u otros signos distintivos, deberá cubrir el costo adicional que corresponda por cada trámite adicional.
- **law up** entregará al Cliente el acuse o comprobante de presentación de la solicitud de renovación dentro de un plazo de 12 (doce) días hábiles posteriores a la aprobación final de la información por parte del Cliente, siempre que este haya proporcionado completa y correctamente la documentación requerida y haya cubierto, los derechos oficiales correspondientes.
- Habiendo presentado la solicitud de renovación y entregado al Cliente el acuse o comprobante de presentación correspondiente, **law up** dará seguimiento ordinario al trámite hasta su conclusión administrativa o hasta la emisión de la constancia, acuse definitivo, actualización registral, renovación, toma de nota o documento que el IMPI emita conforme a sus sistemas y procedimientos internos. La entrega electrónica de dicho documento al Cliente vía correo electrónico o whatsapp constituirá el momento de terminación total del servicio.
- Es posible que, con posterioridad a la presentación de la solicitud de renovación, el IMPI notifique la necesidad de realizar aclaraciones, correcciones o subsanaciones relacionadas con el trámite. En este caso, **law up** comunicará al Cliente tal situación dentro de las 24 (veinticuatro) horas hábiles posteriores a la notificación del oficio del IMPI y, en consenso con el Cliente, **law up** procederá a dar contestación al requerimiento correspondiente.

La contestación al primer oficio o requerimiento simple emitido por el IMPI, relacionado directamente con la solicitud de renovación presentada por **law up**, será sin costo adicional para el Cliente. En caso de requerirse la contestación a requerimientos ulteriores, promociones adicionales, aclaraciones complejas, recursos, procedimientos contenciosos, declaraciones administrativas de nulidad, caducidad, cancelación, infracción, oposición, revisión de pruebas de uso, defensa frente a terceros o cualquier actuación distinta al seguimiento ordinario del trámite, dichos servicios serán a cargo y costa del Cliente, previa cotización y contratación por separado.

- El Cliente reconoce que la solicitud de renovación y declaración de uso real y efectivo se realiza con base en la información y documentación proporcionada por él mismo, por lo que manifiesta bajo protesta de decir verdad que la marca se encuentra siendo usada de forma real y efectiva respecto de los productos o servicios que instruya declarar. En consecuencia, el Cliente libera a **law up** de cualquier responsabilidad derivada de declaraciones falsas, inexactas, incompletas, simuladas, no verificables o contrarias a la realidad comercial del Cliente.

El Cliente manifiesta que comprende y acepta que **law up** no garantiza la conservación absoluta del registro marcario, ni la ausencia de controversias futuras relacionadas con el uso, falta de uso, nulidad, caducidad, cancelación, infracción, titularidad, licencias, coexistencia con terceros o cualquier otro procedimiento administrativo o jurisdiccional relacionado con la marca. El servicio de **law up** se limita a la revisión documental razonable de la información proporcionada por el

Cliente, a la preparación y presentación de la solicitud de renovación y declaración de uso real y efectivo, y al seguimiento ordinario del trámite ante el IMPI.

- El Cliente manifiesta que comprende y acepta que los servicios están sujetos a los tiempos, sistemas, plataformas, criterios y cargas de trabajo de las autoridades correspondientes, en este caso, el IMPI. En caso de que la tramitación, emisión de acuses, recepción de promociones, actualización del expediente o resolución del trámite demore por causas no imputables a **law up**, el Cliente no reclamará ni exigirá devolución, indemnización, bonificación o compensación alguna a **law up**.

- El Cliente reconoce que dentro del servicio de Renovación del Registro de Marca no se incluye la solicitud de registro de nuevas marcas, búsqueda fonética o figurativa, dictamen de viabilidad, modificación de titularidad, inscripción de transmisiones de derechos, inscripción de licencias de uso, inscripción de franquicias, cambio de domicilio, cambio de denominación o razón social, limitación voluntaria de productos o servicios, cancelación voluntaria, contestación de oposiciones, procedimientos administrativos contenciosos, procedimientos judiciales, elaboración de contratos, auditoría de uso marcario, certificación de pruebas de uso, fe de hechos, ni cualquier otro servicio no expresamente señalado en el presente inciso. El propio Acuerdo del IMPI contempla trámites separados para transmisión de derechos, licencias, cambios de domicilio, cambios de denominación o razón social y procedimientos contenciosos, por lo que no deben entenderse incluidos dentro de la renovación ordinaria.

En caso de que el Cliente solicite a **law up** la prestación de cualquiera de los servicios señalados en el párrafo anterior, **law up** podrá cotizarlos por separado o, en su caso, canalizar al Cliente con un despacho especializado en propiedad intelectual, litigio administrativo, litigio civil, derecho corporativo, fe pública o la materia que corresponda.

- El Cliente reconoce que, si no solicita a **law up** la presentación de la Renovación del Registro de Marca dentro del plazo legal aplicable, o si proporciona de forma tardía, incompleta o incorrecta la información necesaria para presentar el trámite, **law up** no será responsable por la caducidad, pérdida, limitación o afectación del registro marcario. Asimismo, el Cliente acepta que la contratación del servicio no suspende, interrumpe ni amplía los plazos legales establecidos por la legislación aplicable o por el IMPI.

- En caso de que, por causas imputables al Cliente, la solicitud de renovación no pueda presentarse dentro del plazo legal aplicable, incluyendo de manera enunciativa la falta de entrega de información, falta de pago de derechos oficiales, falta de aprobación de productos o servicios a declarar, errores en la información proporcionada, imposibilidad de acreditar titularidad o falta de documentación suficiente, **law up** quedará liberada de cualquier responsabilidad relacionada con la pérdida, caducidad o afectación del registro marcario.

VII. DERECHOS DEL CLIENTE.

En los casos en los que el Cliente adquiriera los productos disponibles a través del Sitio Web, le asistirán todos los derechos que como consumidor han sido establecidos en su favor en las leyes del Estado mexicano, y específicamente los siguientes:

- a) A conocer previo a la compra, y/o contratación, el monto total a pagar los bienes, productos o servicio que le sean ofrecidos a través del Sitio Web.
- b) Sin perjuicio de lo dispuesto en la legislación fiscal, el Cliente tendrá derecho a recibir la factura, recibo o comprobante de los productos adquiridos, estos podrán estar incluidos o adjuntados en la Orden de Compra, y deberán contener los

datos específicos de la adquisición, compra, contratación o cualquier operación realizada y que haya generado un costo para el Cliente.

- c) A que la información que proporcione sea tratada de forma confidencial, por lo cual, no podrá ser difundida o transmitida a otros proveedores o vendedores ajenos a la transacción, salvo por requerimiento judicial.
- d) A conocer previo la celebración de la transacción, los datos necesarios para presentar reclamaciones o solicitar aclaraciones de **law up**.
- e) Tratándose de servicios, el Cliente no podrá desistirse de su adquisición o contratación, cuando estos hayan sido completados, en todo caso, podrá reclamar únicamente por una deficiencia en la calidad de los mismos.

Cuando estos aún estén siendo realizados podrá el Cliente desistirse de los mismos pagando el 30% (treinta por ciento) del costo total, más los gastos que **law up** haya realizado para llevar a cabo los requerimientos del Cliente.

- f) Tratándose de servicios a los cuales se tenga acceso a través de una licencia o suscripción, el Cliente tendrá derecho a cancelarlos cubriendo únicamente el costo total del periodo en el que se realice la cancelación.
- g) Quedará a elección del Cliente el continuar recibiendo los servicios hasta la fecha en la que los mismos han sido pagados.
- h) En cualquiera de los casos mencionados, el Cliente deberá de comunicar su decisión de forma clara e inequívoca.
- i) Cuando el Cliente considere que ha recibido un producto defectuoso, el Cliente se pondrá en contacto con **law up** a través del medio de contacto señalado y será informado de la forma en la que se realizará la devolución de lo pagado, y una vez que se haya hecho una revisión de lo adquirido, se le informará en un plazo razonable si procede el reembolso, o en su caso, la restitución del mismo. Este plazo no podrá exceder de 10 diez días naturales.
- j) El reembolso o restitución del producto se efectuará lo antes posible y, en cualquier caso, dentro de los 30 treinta días naturales siguientes a la fecha en la que se confirme la procedencia del reembolso o restitución del artículo.
- k) En los casos en los que proceda realizar el reembolso por algún defecto del producto, se reintegrará al Cliente todos los gastos que este haya realizado para llevar a cabo la devolución.

El Cliente, gozará de las garantías que pueda adquirir o contratar a través del propio Sitio Web, sobre los productos adquiridos o servicios contratados, en los términos legalmente establecidos para cada tipo de producto, respondiendo **law up** por los defectos que presenten los productos o deficiencias en el servicio, en el plazo establecido en la garantía que en su caso se adquiera, entre las cuales se encuentran las siguientes:

A). Garantía de Registro.

Law up ofrece una garantía de registro de marca exitoso (en lo sucesivo la "Garantía") únicamente en los casos en que el resultado del análisis de viabilidad haya sido **positivo**, de conformidad con el apartado **A.1)**, de las presentes Condiciones Generales de Contratación.

Si derivado del servicio de Registro de Marca contratado por un Cliente, el trámite y registro de la Solicitud de Registro de Marca no es aprobada por el IMPI, siempre y cuando se cumpla con los requisitos establecidos en el apartado **A.1)**, de las presentes Condiciones Generales de Contratación, el Cliente podrá solicitar a **law up** el reembolso única y exclusivamente del monto pagado al IMPI por el concepto 14a de la lista

de tarifas del IMPI relativo a "El estudio de una solicitud nacional para el registro de una marca, aviso comercial o nombre comercial hasta la conclusión del trámite o, en su caso, la expedición del título" (cantidad que durante 2024 corresponde a \$2,813.77 Dos mil ochocientos trece Pesos 77/100 M.N., y se actualiza año con año) siempre y cuando se cumpla con el proceso establecido en el apartado **A.2).** de las presentes Condiciones Generales de Contratación.

A.1). REQUISITOS PARA LA GARANTÍA DE REGISTRO DE MARCA. Solo se brindará Garantía sobre el servicio de Registro de Marca a las solicitudes que cumplan con todos y cada uno de los requisitos y parámetros establecidos a continuación:

- A.** Esta Garantía únicamente podrá ser aplicada para aquellas Solicitudes de Registro de Marca adquiridas por Clientes a partir del 1 (primero) de enero del 2025 (dos mil veinticinco). Ningún servicio de Registro de Marca que haya sido contratado previo a esa fecha contará con la Garantía de Registro de Marca.
- B.** Solo aplica para aquellas Solicitudes de Registro de Marca que hayan tenido un resultado positivo y que no cuenten con la observación de "posible grado de confusión" en el dictamen de viabilidad entregado por **law up** al Cliente.
- C.** Solo aplica cuando el Registro de Marca haya sido solicitado por el cliente en un máximo de 48 (cuarenta y ocho) horas hábiles posteriores a la entrega de su dictamen de viabilidad.
- D.** Esta Garantía no será aplicable en los casos en que existan dos o más requerimientos por parte del IMPI, citas de anterioridades, ni cuando exista algún procedimiento de oposición al registro de la Marca presentado por un tercero en contra del registro de la Marca solicitada por el Cliente.

En caso de que el Cliente cumpla con los requisitos mencionados en el presente apartado, podrá solicitarle a **law up** el reembolso exclusivamente de los derechos que **law up** pagó al IMPI por el concepto 14a de la lista de tarifas del IMPI.

A.2). PROCESO DE RECLAMO DE LA GARANTÍA DE REGISTRO DE MARCA. Siempre y cuando el Cliente cumpla con todos y cada uno de los requisitos establecidos en el apartado **A.1).** y reclame la Garantía en un plazo máximo de 48 (cuarenta y ocho) horas hábiles posteriores a la notificación que **law up** le haya hecho al Cliente sobre la negativa del IMPI al registro de marca, este podrá reclamar la cantidad de la Garantía que consiste en el reembolso únicamente de los derechos que **law up** pagó al IMPI por concepto 14a de la lista de tarifas del IMPI.

Para hacer el reclamo de la Garantía, el Cliente deberá de enviar un correo electrónico a **letslawupe@gmail.com**, haciendo la solicitud de reclamo de la Garantía, incluyendo obligatoriamente la siguiente información: **i)** la denominación de la Marca sobre la cual se solicitó el registro y el número de clase en la que la Marca fue rechazada; **ii).** También deberá de incluir la carátula del estado de cuenta bancario de la cuenta en donde desea que se realice el reembolso de los derechos que **law up** pagó al IMPI por el concepto 14a de la lista de tarifas del IMPI, mismo que deberá de encontrarse a nombre del titular de la Marca dentro de la Solicitud de Registro de Marca que **law up** ingresó al IMPI.

Una vez recibido el correo electrónico con la información antes mencionada, y siempre y cuando dicho correo haya sido enviado por el Cliente en un plazo máximo de 48 (cuarenta y ocho) horas hábiles contadas a partir de que **law up** le haya notificado al Cliente que el registro de su Marca no fue concedida por el IMPI, **law up** en un plazo aproximado pero no obligatorio de 30 (treinta) días naturales, realizará dicho reembolso a la cuenta previamente proporcionada por el Cliente para tales efectos.

VIII. EXCLUYENTES DE RESPONSABILIDAD.

El Cliente, libera a **law up** de cualquier responsabilidad en los siguientes casos:

- a)** Cuando se presente una falta en el cumplimiento de las obligaciones de **law up** y esta se genere por causas ajenas a la voluntad de **law up** ya sea por caso fortuito o fuerza mayor, o bien, por el incumplimiento de un tercero del cual dependa **law up** para poder cumplir con las obligaciones a su cargo.
- b)** Cuando las faltas que se mencionan en el párrafo anterior generen un lucro cesante (en cualquier modalidad incluidos: pérdida de ingresos o de ahorros previstos, gastos adicionales, o incumplimiento en las obligaciones del Cliente con terceras personas) o cualquier pérdida directa o indirecta que tenga el Cliente, siempre que esta no fuera razonablemente previsible por las partes en el momento en el que se adquirieron, compraron o contrataron los productos adquiridos, **law up** no será responsable de dichas pérdidas.
- c)** En los casos que se mencionan, las obligaciones de **law up** quedarán suspendidas durante el periodo en que se encuentre imposibilitado para dar cumplimiento a sus obligaciones y dispondrá de una ampliación en el plazo para cumplirlas por un periodo de tiempo igual al que dure la causa que motiva el incumplimiento, más el tiempo que originalmente se otorgó para cumplirlas.
- d)** **Law up** pondrá todos los medios razonables para encontrar una solución, o una alternativa que le permita dar cumplimiento a sus obligaciones a pesar de las circunstancias que le afecten.
- e)** Tampoco será responsable **law up**, cuando el incumplimiento en sus obligaciones con el Cliente se derive de una ley, decreto u orden administrativa, o bien por mandato judicial.
- f)** **Law up** tampoco será responsable del mal uso de los productos adquiridos que hayan sido utilizados por el Cliente.
- g)** De igual forma, no habrá responsabilidad para **law up** cuando existan diferencias poco significativas, mínimas o imperceptibles, entre el producto recibido y la descripción hecha con fines de promocionar el producto o servicio.

IX. NOTIFICACIONES Y COMUNICACIÓN ENTRE LAS PARTES.

Mediante el uso de este Sitio Web, el Cliente acepta que las comunicaciones con **law up** sean electrónicas, esto es, a través de correo electrónico o avisos publicados en el Sitio Web.

El Cliente podrá enviar notificaciones y/o comunicarse con **law up** a través de los datos de contacto señalados en estas Condiciones y, en su caso, a través de los espacios de contacto que se encuentren habilitados el Sitio Web.

Igualmente, salvo que se estipule lo contrario en la Orden de Compra, o en los anuncios de los productos, **law up** podrá contactar y/o notificar al Cliente en su correo electrónico.

X.- DEL SITIO WEB

El Sitio Web se encuentra dirigido principalmente a Clientes residentes en la República Mexicana, por tal motivo, no asegura que el Sitio Web cumpla con la legislación aplicable en otros países. En este sentido, **law up** declina cualquier responsabilidad que se pueda derivar por la utilización del Sitio Web fuera de la República Mexicana.

Asimismo, se informa que las presentes condiciones podrán ser modificadas en cualquier momento, por lo cual, el Cliente es responsable de consultar las actualizaciones que se realicen al presente documento, no obstante, en el caso de que el Cliente compre, adquiera o contrate alguno de los productos disponibles en el Sitio Web, le serán aplicables aquellas que se encuentren publicadas en el momento en que se solicite la contratación, adquisición o compra.

XI. USO DE SERVICIOS DE TERCEROS PARA EL COBRO.

law up utiliza la plataforma de Wix y PayPal para facilitar el cobro de las suscripciones o adquisiciones de productos, quedando el Cliente sujeto a los términos y condiciones establecidos por dichos terceros, así como a sus políticas de privacidad y protección de datos.

De igual forma estas plataformas son utilizadas en el caso de pagos con tarjeta de crédito o débito, también para facilitar y asegurar el envío y recepción del pago tanto para el Cliente como para **law up**; quedando sujeto el Cliente a los términos y condiciones establecidos por el tercero, así como a sus políticas de privacidad y protección de datos.

XII. FACTURACIÓN.

Los Clientes podrán solicitar la emisión de su factura electrónica CFDI (archivos .xml y .pdf) debidamente timbrada dentro del mes en que hayan realizado pago de los Productos, Servicios o Contenidos a **law up**. El Cliente deberá de mandar un correo electrónico a la dirección **letslawup@gmail.com** indicando el producto o servicio que le interesa facturar, adjuntando el comprobante de pago y proporcionar los siguientes datos: **(i)** RFC; **(ii)** nombre completo, denominación o razón social; **(iii)** código postal de su domicilio fiscal (que coincida con el de su CSF); **(iv)** indicar Régimen fiscal y uso de CFDI, y; **(v)** correo electrónico donde desea recibir su factura. Para facilitar la entrega de la información, el Cliente también podrá adjuntar su Constancia de Situación Fiscal, más este no será un requisito obligatorio sino una posibilidad para facilitar la facturación.

Tratándose de los Servicios de Marcas, **law up** expedirá la factura correspondiente al monto del Servicio y el correspondiente desglose de IVA y retenciones cuando sean aplicables. Para la facturación correspondiente a las cuotas y tarifas del IMPI, se solicitará la factura correspondiente al momento de realización del pago en el portal correspondiente, para esto el IMPI solicita obligatoriamente la carga de la Constancia de Situación Fiscal del Cliente, por lo que este deberá proporcionarlos previamente para poder solicitar la factura en cuestión. El Cliente podrá revisar la factura emitida por el IMPI en la página correspondiente del SAT, por lo que **law up** en ningún caso será responsable de la entrega de dicha factura.

XIII. BIENES Y SERVICIOS DE TERCEROS ENLAZADOS O PUBLICADOS EN EL SITIO WEB.

El hecho de que se ofrezca información en el Sitio Web o en otros sitios ligados o vinculados, no implica la recomendación, garantía, patrocinio o aprobación por parte de **law up** respecto de dicha información, bienes y/o servicios. La disponibilidad de bienes y/o servicios ofertados por terceros o por sitios ligados o vinculados, no es responsabilidad de **law up**.

En virtud de lo anterior, **law up** no será responsable ante cualquier autoridad de cualquier naturaleza, por cualquier asunto relacionado con la venta, consumo, distribución, entrega, disponibilidad o prestación con respecto de cualquiera de los bienes y/o servicios ofertados por terceros o por sitios ligados o vinculados a través del Sitio Web.

Respecto de los Productos, Servicios y Contenidos que prestan terceros dentro o mediante enlaces al Sitio Web (tales como ligas, banners y botones), **law up** se limita exclusivamente, para conveniencia del Cliente, a: (i) informar al Cliente sobre los mismos y, (ii) a proporcionar un medio para poner en contacto al Cliente con proveedores o vendedores. Los productos y/o servicios que se comercializan dentro del Sitio Web y/o en los sitios de terceros enlazados son suministrados por comerciantes independientes y no se entenderá en ningún caso que son responsabilidad de **law up**.

No existe ningún tipo de relación laboral, asociación o sociedad, entre **law up** y dichos terceros. Toda asesoría, consejo, declaración, información y contenido de las páginas de terceros enlazadas o dentro del Sitio Web representan las opiniones y juicios de dicho tercero, consecuentemente, **law up** no será responsable de ningún daño o perjuicio que sufra el Cliente a consecuencia de estos.

XIV. PROTECCIÓN DE DATOS.

La información o datos de carácter personal que el Cliente facilite a **law up** en el curso de una transacción en el Sitio Web, serán tratados con arreglo a lo establecido en las Políticas de Protección de Datos (las cuales podrá consultar en nuestro Aviso de Privacidad).

Al hacer uso del Sitio Web el Cliente consiente el tratamiento de dicha información, y declara que toda la información o datos que facilita son veraces.

XV. MODIFICACIONES.

Law up tendrá el derecho de modificar, en cualquier momento, las presentes Condiciones Generales de Contratación, sin previo aviso y/o consentimiento del Cliente. En consecuencia, el Cliente debe leer atentamente las Condiciones Generales de Contratación cada vez que pretenda utilizar el Sitio Web.

Ciertos Productos, Servicios y Contenidos ofrecidos a los Clientes en y/o a través del Sitio Web están sujetos a condiciones particulares propias que sustituyen, completan y/o modifican las presentes Condiciones Generales de Contratación, en consecuencia, el Cliente también debe leer atentamente las correspondientes condiciones particulares antes de acceder a cualquiera de los Productos, Servicios y Contenidos.

XVI. LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLE.

El acceso, navegación y utilización del Sitio Web, así como la adquisición, compra y/o contratación de los productos y servicios disponibles a través del mismo, se regirán por las leyes aplicables en la República Mexicana, específicamente en cualquier controversia, problema o desacuerdo relacionado con la interpretación o aplicación de las presentes Condiciones Generales, será sometida a la jurisdicción ordinaria de los tribunales que correspondan conforme a derecho en el lugar al que se hace referencia, específicamente a los tribunales del Estado de Querétaro.

Para más información, podrá revisar los Términos y Condiciones, así como el Aviso de Privacidad de **law up** disponibles en el Sitio Web.